

Guión para la intervención en la Mesa Redonda “El aprendizaje como medio para combatir la pobreza y la exclusión social”

Maria Antonia Caimari Chamorro

Intervención desde la experiencia de UNICEF: la educación es uno de los 5 pilares básicos de nuestra intervención en los países en desarrollo. ¿Por qué?

1. Porque es uno de los **derechos** recogidos en la norma que guía nuestro trabajo: la Convención sobre los Derechos del Niño. También es uno de los objetivos recogidos en la Declaración del Milenio y los ODM y un derecho fundamental recogido en la Declaración de Derechos Humanos.
2. La educación es una **base** indispensable para que los niños y sus familias puedan disfrutar de **otros muchos derechos**.
 - a. Derecho a la salud
 - b. A través de una educación básica de calidad, los niños y niñas adquieren el conocimiento y las aptitudes necesarios para adoptar formas de vida saludables.
3. Por su parte, un método educativo basado en los derechos fundamentales puede abordar algunas de las desigualdades más arraigadas en la sociedad. Es decir, la educación y el aprendizaje no sólo transforman la vida de quienes la reciben, **transforma la vida de sociedades** enteras. Por supuesto en términos económicos y productivos, pero también en aspectos clave para la convivencia, la democracia y el respeto a los DDHH.
4. Además, en la experiencia cotidiana de UNICEF, la escuela se convierte, con demasiada frecuencia, en el único **lugar seguro** para muchos niños y niñas de todo el mundo. Un lugar donde además de recibir una educación tienen acceso a otros servicios.

En este sentido, me parece especialmente relevante compartir con ustedes la experiencia de nuestro programa “Aprender y más”, que parte de un cuestionamiento muy pertinente al hilo del título de esta mesa redonda: ¿Y si las escuelas fueran más que un lugar para el aprendizaje? ¿Y si las instituciones responsables de educar a nuestros niños y niñas se encargaran de abordar algunas de las necesidades más profundas y apremiantes de la sociedad?

Atendiendo a esta consideración, hemos procurado crear un modelo educativo amplio, multifacético y dinámico dirigido a ayudar a las escuelas a crear entornos de protección, seguros y saludables que se adapten a las necesidades concretas de sus niños y niñas.

El planteamiento detrás de este programa es universal y va mucho más allá del contexto y necesidades del mundo en desarrollo. También en España debemos hacernos preguntas similares: ¿la educación promueve el aprendizaje para la vida? ¿Logramos que nuestros niños y jóvenes adquieran no sólo los conocimientos, sino las aptitudes y actitudes necesarias para ser adultos plenos? ¿Fomentamos una educación

transformadora? ¿Una educación que respete y fomente los derechos y valores recogidos en las normas que mencionaba al principio de mi intervención?

Por último, hablar del informe presentado recientemente por UNICEF sobre la situación de la infancia en España. En él centramos nuestra mirada de una manera muy especial en el alarmante índice de riesgo de pobreza infantil, que afecta ya a casi 2 millones de niños en nuestro país. En dicho informe, además de los datos estadísticos, se analiza con detalle qué significa ser un niño pobre en España.

La educación tiene ante sí el enorme reto de dar respuesta también y especialmente a estos colectivos, también en nuestro país. La herramienta es, sin duda, potente. La más potente. Pero debemos ponernos manos a la obra.